

Dirección:

Eduardo Polo  
Catedrático de Derecho Mercantil

José Ignacio García Ninet  
Catedrático de Derecho del Trabajo  
y de la Seguridad Social

Coordinación: Daniel Espina, Jordi García Viña, Isabel Tur

Número de plazas limitado: 30 personas.

*La asistencia es gratuita.*

Las sesiones se realizarán los días indicados, de 12 a 14 horas, en la Facultad de Derecho (Seminario 3)

Se entregará un certificado de asistencia a los participantes en todas las sesiones de las Jornadas.

Es necesaria la inscripción previa (vía e-mail o teléfono del departamento)

Facultad de Derecho  
Av. Diagonal 684  
08034 BARCELONA

93 4024395

[dep-merca@ub.edu](mailto:dep-merca@ub.edu)

<http://www.ub.es/facdt/mdep.html>

Horario de atención:  
Lunes a Viernes, 9-13 horas

## Departamento de Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

### Facultad de Derecho



## PROBLEMAS ACTUALES DE LA EMPRESA EN EL DERECHO MERCANTIL Y EN EL DERECHO LABORAL

### JORNADAS 2010

Departamento de Derecho Mercantil  
y Derecho del Trabajo  
y de la Seguridad Social



Universitat de Barcelona

## JORNADAS 2010

### **PROBLEMAS ACTUALES DE LA EMPRESA EN EL DERECHO MERCANTIL Y EN EL DERECHO LABORAL**

#### PRESENTACIÓN

Estas cuartas Jornadas pretenden de nuevo ser un lugar de encuentro de expertos en dos disciplinas jurídicas aplicables a la realidad diaria de las empresas en el inicio del siglo XXI.

#### OBJETIVOS

- Conocer las cuestiones jurídicas fundamentales que se presentan a nuestras empresas en su organización y en su tráfico.
- Ordenar los conocimientos actuales y atender a las reformas que se produzcan.
- Intercambiar experiencias con otros profesionales.

#### DESTINATARIOS

- Profesores y alumnos del Departamento, tanto en la Facultad de Derecho como en la de Economía.
- Asesores jurídicos de empresa y otros profesionales de la abogacía.
- Directivos y altos cargos de empresa.

#### METODOLOGÍA

Las Jornadas se llevarán a cabo en sesiones de dos horas, una vez al mes. Al tratarse de sesiones independientes, los asistentes pueden incorporarse en cualquier sesión.

El método de exposición consiste en un tema único abordado desde la doble perspectiva mercantil y laboral por dos juristas de renombre.

Finalizada la exposición de las dos ponencias, se abrirá el turno de debate.

## PROGRAMA

Primera sesión: jueves 12 de noviembre de 2009

*El marco constitucional y estatutario del derecho de la empresa: competencias normativas*

#### **Guillermo Alcover Garau**

Catedrático de Derecho Mercantil  
Universidad de las Islas Baleares

#### **Antonio Vicente Sempere Navarro**

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.  
Universidad Rey Juan Carlos

Segunda sesión: jueves 17 de diciembre de 2009

*La desregulación del derecho de la empresa: intereses protegidos y responsabilidad social*

#### **José Massaguer Fuentes**

Catedrático de Derecho Mercantil  
Universidad Pompeu Fabra

#### **Antonio Ojeda Avilés**

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social  
Universidad de Sevilla

Tercera sesión: jueves 18 de febrero de 2010

*La pequeña empresa: ¿necesidad de una especialidad legislativa?*

#### **José Luis Pérez-Serrabona González**

Catedrático de Derecho Mercantil  
Universidad de Granada

#### **Rosa Quesada Segura**

Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social  
Universidad de Málaga

Cuarta sesión: jueves 4 de marzo de 2010

*Los colaboradores del empresario: representación comercial, agencia y distribución*

#### **Fernando Martínez Sanz**

Catedrático de Derecho Mercantil  
Universidad Jaume I de Castellón

#### **Miquel Cardenal Carro**

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social  
Universidad de Extremadura

Quinta sesión: jueves 15 de abril de 2010

*La especificidad jurisdiccional del derecho de la empresa: jueces mercantiles y jueces laborales*

#### **Manuel Díaz Muyor**

Magistrado de la Sección 1ª (Civil)  
Audiencia Provincial de Tarragona

#### **María Luisa Segoviano**

Magistrada de la Sala Social  
Tribunal Supremo

Sexta sesión: jueves 13 de mayo de 2010

*La autonomía privada y el sistema de fuentes en los contratos de la empresa*

#### **Fernando Sánchez Calero**

Catedrático Emérito de Derecho Mercantil  
Universidad Complutense de Madrid

#### **José Luis Tortuero Plaza**

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social  
Universidad Complutense